

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Belt Lube HT 260

Fecha de revisión: 17.04.2024

Código del producto: 766048

Página 1 de 10

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

ADDINOL Belt Lube HT 260

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Sustancia lubricadora y aditivo.

Solo para fines industriales.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante

Compañía: ADDINOL Lube Oil GmbH  
Gebäude 4609  
Calle: Am Haupttor  
Población: D-06237 Leuna  
Teléfono: +49 (0) 3461 845-0 Fax: +49 (0) 3461 845-555  
Correo electrónico: info@addinol.de  
Persona de contacto: Application Technology  
Página web: www.addinol.de  
Departamento responsable: ADDINOL Application Technology

Proveedor

Compañía: Tenycol SL Spain  
Calle: P.I. Santa Margarita, Pisuerga 33  
Población: E-08223 Terrassa  
Teléfono: +34 93 73 61 720 Fax: +34 93 73 11 961  
Correo electrónico: tech-lube@tenycol.com  
Página web: www.tenycol-lube.com

1.4. Teléfono de emergencia: Teléfono de emergencias: + 34 91 562 04 20 Solo emergencias toxicológicas.  
Información en español

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Esta mezcla no está clasificada como peligrosa según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Etiquetado especial de determinadas mezclas

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Indicaciones adicionales para el etiquetado

Según la norma de la UE o de las leyes nacionales no es obligatorio de caracterizar el producto.

2.3. Otros peligros

Un contacto prolongado/frecuente con la piel, puede privar a la piel de su sebo y provocar dermatitis.  
Producto vertido no dejar que entre en el suelo.  
No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

|                               |                             |                |
|-------------------------------|-----------------------------|----------------|
| ADDINOL Belt Lube HT 260      |                             |                |
| Fecha de revisión: 17.04.2024 | Código del producto: 766048 | Página 2 de 10 |

Características químicas

Mezcla de componentes y aditivos de base sintética.

Componentes relevantes

| N.º CAS    | Nombre químico                                |            |                  | Cantidad    |
|------------|-----------------------------------------------|------------|------------------|-------------|
|            | N.º CE                                        | N.º índice | N.º REACH        |             |
|            | Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008) |            |                  |             |
| 68411-46-1 | alkylated diphenylamine                       |            |                  | 0,5 - < 1 % |
|            | 270-128-1                                     |            | 01-2119491299-23 |             |
|            | Repr. 2; H361f                                |            |                  |             |

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

| N.º CAS    | N.º CE    | Nombre químico                                          | Cantidad    |
|------------|-----------|---------------------------------------------------------|-------------|
|            |           | Límites de concentración específicos, factores M y ETA  |             |
| 68411-46-1 | 270-128-1 | alkylated diphenylamine                                 | 0,5 - < 1 % |
|            |           | dérmica: DL50 = > 2000 mg/kg; oral: DL50 = > 5000 mg/kg |             |

Consejos adicionales

DMSO-Extrakt < 3 %, IP 346.

Sistema de clasificación: La clasificación corresponde a las listas actuales de la CE, y se complementa con la información de la literatura técnica y los datos de la empresa.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Protección propia del primer auxiliante. Cambiar la ropa empapada. No llevar paños de limpieza mojados con el producto en los bolsillos de los pantalones.

En caso de inhalación

Llevar la persona afectada al aire libre. Colocar la víctima en posición de reposo y mantenerla abrigada. En caso de continuas molestias, acudir a un médico.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. Cambiar la ropa empapada. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo. Cambiar la ropa empapada.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente los ojos abiertos durante 10 o 15 minutos con agua corriente. Consultar a continuación al oculista.

En caso de ingestión

NO provocar el vómito.

Enjuagar la boca con agua. Llamar inmediatamente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Noy hay información disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ayuda elemental, decontaminación, tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

**ADDINOL Belt Lube HT 260**

Fecha de revisión: 17.04.2024

Código del producto: 766048

Página 3 de 10

**Medios de extinción adecuados**Espuma. Polvo extintor. Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>). Agua de rociar.**Medios de extinción no apropiados**

Chorro completo de agua.

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

En caso de incendio pueden formarse: Monóxido de carbono. Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>). Óxidos de azufre. Óxidos nítricos (NO<sub>x</sub>). Óxido de fósforo. hollín.

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo.

**Información adicional**

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores. Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección. En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Agua prevista para incendios contaminada recoger aparte. No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

**SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental****6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Informaciones generales**

Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido. Eliminar toda fuente de ignición. Protegerse de los efectos de vapores, polvos y aerosoles, utilizando un aparato de respiración. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. La norma 98/24/CE para protección de la salud y respetar durante el trabajo la seguridad de los trabajadores ante el peligro de materiales químicas.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. En caso de escape de gas o infiltrarse en aguas, tierra o canalización informar las autoridades correspondientes. Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite).

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza****Otra información**

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos. Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetando las disposiciones de ambiente.

**6.4. Referencia a otras secciones**

Manejo seguro: véase sección 7

Protección individual: véase sección 8

Sección 12: Información ecológica

Eliminación: véase sección 13

**SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento****7.1. Precauciones para una manipulación segura****Indicaciones para la manipulación segura**

Trabajar en zonas bien ventiladas o con una máscara de respiración. Evitar la producción de niebla aceitosa. En tratamiento abierto hay que utilizar los dispositivos con aspiración lokal. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

**Indicaciones para prevenir incendios y explosiones**

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

**Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo**

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Lavar el vestuario contaminado antes de utilizarlo otra vez. Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

|                               |                             |                |
|-------------------------------|-----------------------------|----------------|
| ADDINOL Belt Lube HT 260      |                             |                |
| Fecha de revisión: 17.04.2024 | Código del producto: 766048 | Página 4 de 10 |

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Embaje mantener seco y bien cerrado para evitar ensuciedad y absorción de humedad. Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos. Conservar/almacenar únicamente en el recipiente original.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.  
Mantenerse alejado de: Agente oxidante

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Protegerse contra: Rayos-UV/ sol. Helada. calor.  
Temperatura de almacenamiento recomendable: 5 - 40°C

7.3. Usos específicos finales

Información detallada: véase hoja de datos técnicos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores DNEL/DMEL

| N.º CAS                      | Agente químico          |                   |           |                   |
|------------------------------|-------------------------|-------------------|-----------|-------------------|
| Tipo de DNEL                 |                         | Vía de exposición | Efecto    | Valor             |
| 68411-46-1                   | alkylated diphenylamine |                   |           |                   |
| Trabajador DNEL, largo plazo |                         | por inhalación    | sistémico | 0,6 mg/m³         |
| Trabajador DNEL, largo plazo |                         | dérmica           | sistémico | 0,08 mg/kg pc/día |
| Consumidor DNEL, largo plazo |                         | por inhalación    | sistémico | 0,14 mg/m³        |
| Consumidor DNEL, largo plazo |                         | dérmica           | sistémico | 0,04 mg/kg pc/día |
| Consumidor DNEL, largo plazo |                         | oral              | sistémico | 0,04 mg/kg pc/día |

Valores PNEC

| N.º CAS                                                   | Agente químico          |  |             |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------|--|-------------|
| Compartimento medioambiental                              |                         |  | Valor       |
| 68411-46-1                                                | alkylated diphenylamine |  |             |
| Agua dulce                                                |                         |  | 0,034 mg/l  |
| Agua dulce (emisiones intermitentes)                      |                         |  | 0,51 mg/l   |
| Agua marina                                               |                         |  | 0,003 mg/l  |
| Sedimento de agua dulce                                   |                         |  | 0,446 mg/kg |
| Sedimento marino                                          |                         |  | 0,045 mg/kg |
| Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales |                         |  | 10 mg/l     |
| Tierra                                                    |                         |  | 1,76 mg/kg  |

Datos adicionales sobre valores límites

Valor límite recomendado para la niebla de aceite  
TWA: 5 mg/m³  
STEL: 10 mg/m³

El producto no contiene cantidades relevantes de sustancias con limitación de exposición de acuerdo con. La normativa vigente en el momento de la elaboración.

8.2. Controles de la exposición

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

|                               |                             |                |
|-------------------------------|-----------------------------|----------------|
| ADDINOL Belt Lube HT 260      |                             |                |
| Fecha de revisión: 17.04.2024 | Código del producto: 766048 | Página 5 de 10 |



Controles técnicos apropiados

Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Gafas de protección herméticas. DIN-/EN-normas: EN 166

Protección de las manos

Hay que ponerse guantes de protección examinados: DIN-/EN-normas: EN ISO 374

Tiempo de llevar en caso de contacto permanente: 480 min

Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo).

El espesor del material del aguante: 0.7 mm.

Tiempo de llevar en caso de contacto ocasional (salpicar): 30 min

Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo).

El espesor del material del aguante: 0.4 mm

Profilaxe de protección de la piel con pomada protectora de piel.

Protección cutánea

Úsease indumentaria protectora adecuada. Cambiar la ropa empapada. No llevar paños de limpieza mojados con el producto en los bolsillos de los pantalones.

Protección respiratoria

Si no son suficientes o posibles las medidas técnicas aspiratorias y ventilatorias, hay que llevar protección respiratoria. Protección respiratoria con filtro contra gases y vapores orgánicos tipo A - punto de ebullición> 65 ° C: A1: <1000 ppm; A2: <5000 ppm; A3: <10,000 ppm.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

|                  |                   |
|------------------|-------------------|
| Estado físico:   | líquido/a         |
| Color:           | amarillo - marrón |
| Olor:            | característico    |
| Umbral olfativo: | no determinado    |

Método de ensayo

|                                                                              |                          |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Punto de fusión/punto de congelación:                                        | No hay datos disponibles |
| Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: | No hay datos disponibles |
| Inflamabilidad:                                                              | No hay datos disponibles |
| Límite inferior de explosividad:                                             | No hay datos disponibles |
| Límite superior de explosividad:                                             | No hay datos disponibles |
| Punto de inflamación:                                                        | 291 °C DIN EN ISO 2592   |
| Temperatura de auto-inflamación:                                             | No hay datos disponibles |
| Temperatura de descomposición:                                               | No hay datos disponibles |
| pH:                                                                          | no aplicable             |
| Viscosidad cinemática:<br>(a 40 °C)                                          | 266 mm²/s ASTM D 7042    |
| Solubilidad en agua:                                                         | prácticamente insoluble  |
| Solubilidad en otros disolventes                                             |                          |
| No hay datos disponibles                                                     |                          |

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

|                               |                             |                |
|-------------------------------|-----------------------------|----------------|
| ADDINOL Belt Lube HT 260      |                             |                |
| Fecha de revisión: 17.04.2024 | Código del producto: 766048 | Página 6 de 10 |

|                                         |                          |
|-----------------------------------------|--------------------------|
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua: | No hay datos disponibles |
| Presión de vapor:                       | No hay datos disponibles |
| Densidad (a 15 °C):                     | 0,958 g/cm³ DIN 51757    |
| Densidad de vapor relativa:             | No hay datos disponibles |
| Características de las partículas:      | No hay datos disponibles |

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas  
evaluación: no explosivo.  
Temperatura de ignición espontánea  
Sólido:  
Gas:  
Propiedades comburentes  
No hay datos disponibles

No hay datos disponibles  
No hay datos disponibles

Otras características de seguridad

Tasa de evaporación: No hay datos disponibles  
Temperatura de escurrimiento: -33 °C ASTM D 7346

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.2. Estabilidad química

La mezcla es químicamente estable dentro de las condiciones recomendadas de almacenamiento, utilización y temperatura.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Se desconocen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ver capítulo 7 No hay que tomar más medidas.

Para evitar la descomposición térmica, no se debe sobrecalentar.

10.5. Materiales incompatibles

Reacciones con : Agente oxidante, fuerte. Ácido.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: Monóxido de carbono. Dióxido de carbono (CO2). Óxidos de azufre. Oxidos nítricos (NOx). Óxido de fósforo. hollín.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.  
Mezcla no analizada.

ATEmix calculado

ATE (oral) > 2000 mg/kg; ATE (cutánea) > 2000 mg/kg; ATE (inhalación vapor) > 20 mg/l; ATE (inhalación polvo/niebla) > 5 mg/l

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

|                               |  |                             |  |  |                |
|-------------------------------|--|-----------------------------|--|--|----------------|
| ADDINOL Belt Lube HT 260      |  |                             |  |  |                |
| Fecha de revisión: 17.04.2024 |  | Código del producto: 766048 |  |  | Página 7 de 10 |

| N.º CAS    | Nombre químico          |                   |          |                     |                    |
|------------|-------------------------|-------------------|----------|---------------------|--------------------|
|            | Vía de exposición       | Dosis             | Especies | Fuente              | Método             |
| 68411-46-1 | alkylated diphenylamine |                   |          |                     |                    |
|            | oral                    | DL50 > 5000 mg/kg | Rata     | Study report (1982) | OECD Guideline 401 |
|            | cutánea                 | DL50 > 2000 mg/kg | Rata     | Study report (1988) | OECD Guideline 402 |

Irritación y corrosividad

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.  
Lesiones oculares graves o irritación ocular: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.  
Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.  
Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.  
Un contacto prolongado/frecuente con la piel, puede privar a la piel de su sebo y provocar dermatitis.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina  
no aplicable

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.  
Mezcla no analizada.

| N.º CAS    | Nombre químico                      |                  |           |                         |                     |                    |
|------------|-------------------------------------|------------------|-----------|-------------------------|---------------------|--------------------|
|            | Toxicidad acuática                  | Dosis            | [h]   [d] | Especies                | Fuente              | Método             |
| 68411-46-1 | alkylated diphenylamine             |                  |           |                         |                     |                    |
|            | Toxicidad aguda para los peces      | CL50 > 100 mg/l  | 96 h      | Danio rerio             | Study report (1988) | OECD Guideline 203 |
|            | Toxicidad aguda para las algas      | CE50r > 100 mg/l | 72 h      | Desmodesmus subspicatus | Study report (2006) | OECD Guideline 201 |
|            | Toxicidad aguda para los crustáceos | EC50 51 mg/l     | 48 h      | Daphnia magna           | Study report (2004) | OECD Guideline 202 |

12.2. Persistencia y degradabilidad

No es fácil de desintegración biológica (según criterios de OCDE). No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

|                               |                             |                |
|-------------------------------|-----------------------------|----------------|
| ADDINOL Belt Lube HT 260      |                             |                |
| Fecha de revisión: 17.04.2024 | Código del producto: 766048 | Página 8 de 10 |

Coefficiente de reparto n-octanol/agua

|            |                         |         |
|------------|-------------------------|---------|
| N.º CAS    | Nombre químico          | Log Pow |
| 68411-46-1 | alkylated diphenylamine | 6,66    |

FBC

|            |                         |     |                 |                     |
|------------|-------------------------|-----|-----------------|---------------------|
| N.º CAS    | Nombre químico          | FBC | Especies        | Fuente              |
| 68411-46-1 | alkylated diphenylamine | 411 | Cyprinus carpio | Study report (2000) |

12.4. Movilidad en el suelo

En consecuencia de su solubilidad reducida se aparta el producto en gran parte en una planta depuradora biológica.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles

Indicaciones adicionales

No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

No debe eliminarse junto con los residuos domésticos. No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

Código de identificación de residuo - Producto no utilizado

130206 RESIDUOS DE ACEITES Y DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS (EXCEPTO LOS ACEITES COMESTIBLES Y LOS DE LOS CAPÍTULOS 05, 12 Y 19); Residuos de aceites de motor, de transmisión mecánica y lubricantes; Aceites sintéticos de motor, de transmisión mecánica y lubricantes; residuo peligroso

Eliminación de envases contaminados

Embalajes contaminados hay que vacías completamente, y se pueden volver a utilizar tras haber sido limpiados debidamente. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable. Embalajes que no se pueden lavar hay que evacuar.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

- 14.1. Número ONU o número ID: -
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: -
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: -
- 14.4. Grupo de embalaje: -

Transporte fluvial (ADN)

- 14.1. Número ONU o número ID: -
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: -
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: -
- 14.4. Grupo de embalaje: -

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

|                               |                             |                |
|-------------------------------|-----------------------------|----------------|
| ADDINOL Belt Lube HT 260      |                             |                |
| Fecha de revisión: 17.04.2024 | Código del producto: 766048 | Página 9 de 10 |

Transporte marítimo (IMDG)

- 14.1. Número ONU o número ID: -
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: -
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: -
- 14.4. Grupo de embalaje: -

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

- 14.1. Número ONU o número ID: -
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: -
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: -
- 14.4. Grupo de embalaje: -

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

A menos que se especifique lo contrario, deben observarse las medidas generales para llevar a cabo un transporte seguro.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no aplicable

Otras indicaciones aplicables

No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Legislación nacional  
Clase de peligro para el agua (D): 1 - ligeramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios

Esta ficha de datos contiene cambios con respecto a la versión anterior en la(s) sección(es):  
2,5,7,8,9,10,11,12,16.

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

**ADDINOL Belt Lube HT 260**

Fecha de revisión: 17.04.2024

Código del producto: 766048

Página 10 de 10

**Abreviaturas y acrónimos**

Repr: Toxicidad para la reproducción

Para siglas y abreviaturas ver ECHA: Orientación sobre los requisitos de información y de valoración de la seguridad química, capítulo R.20 (registro de terminos y abreviaturas).

ADR - Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera; ADN - Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías de Navegación Interior; ASTM - Sociedad Americana para la Prueba de Materiales; bw - peso corporal; ATE - Estimaciones de toxicidad aguda; CAO - Aerolínea de Carga; CAS - Servicio de Resúmenes Químicos; DIN - Norma del Instituto Alemán de Normalización; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; BPL - Buenas Prácticas de Laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; OACI - Organización de Aviación Civil Internacional; IMDG - Mercancías Peligrosas para Envíos Internacionales; OMI - Organización Marítima Internacional; ISO - Organización Internacional de Normalización; LC50 - Concentración letal para el 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para el 50% de una población de prueba (dosis letal media); MARPOL - Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación por los Buques; n.o.s. - No especificado; Nch - estándar chileno; NO(A)EC - Concentración con efecto no observada (negativa); NO(A)EL - Ningún efecto (adverso) observado; NOELR - Tasa de carga sin efecto observado; NTP - Programa Nacional de Toxicología; OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos; OPPTS - Oficina de Seguridad Química y Prevención de la Contaminación; PBT - Persistente, Bioacumulativo y Tóxico; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No. 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Productos Químicos; RID - Convenio relativo al transporte internacional por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Hoja de datos de seguridad del material; TDG - Transporte de Mercancías Peligrosas; ONU - Las Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones de las Naciones Unidas sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas; mPmB - Muy persistente y muy bioacumulativo

**Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)**

H361f Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad.

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

**Indicaciones adicionales**

La mezcla no está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP].

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponden al estado actual de nuestro conocimiento hoy en día. Los datos aquí expuestos son un punto de apoyo al uso seguro de los productos mencionados en ella en almacenamiento, proceso, transporte y eliminación. Las indicaciones no deben ser utilizadas para otros productos. En caso de mezcla o proceso del producto la información aquí expuesta no necesariamente puede ser válida para el nuevo producto.

El destinatario de nuestros productos debe tener en cuenta por su propia responsabilidad las leyes y disposiciones existentes.

*(La información sobre los componentes relevantes se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)*